

2023

DECRETO N ° _____

TEMUCO,

04 MAY 2026

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N ° 4648 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2024.
2. El Decreto Alcaldicio N ° 415 de fecha 29 de mayo de 2024 que aprueba las Bases Administrativas (B.A.) y Especificaciones Técnicas (E.T) para el llamado a Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24.
3. El Acta de Apertura del Portal Mercado Publico de fecha 17 de julio de 2024, de Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24.
4. El Decreto 711 de fecha 22 de agosto de 2024 que adjudica la oferta de la Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24, al oferente GESTION DE PROYECTOS GSR SPA, RUT 76.957.117-5 por un monto total de \$1.099.996.312.- Impuestos Incluidos.
5. El Ordinario N ° 602 de la Secretaria Municipal de fecha 07 de agosto de 2024, que acredita que el Concejo Municipal comunica acuerdo para la celebración de contrato de la Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24, dando cumplimiento a lo establecido en la letra j) de Art. N ° 65 de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. El Decreto 3925 de fecha 13 de septiembre de 2024 que aprueba el contrato de la Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24, al oferente GESTION DE PROYECTOS GSR SPA, RUT 76.957.117-5 por un monto total de \$1.099.996.312.- Impuestos Incluidos.
7. El Acta de Entrega de Terreno de fecha 23 de septiembre de 2024.
8. El Decreto 4811 de fecha 19 de noviembre de 2025 que aprueba la modificación de contrato de la Propuesta Publica N ° 111-2024 "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO" ID: 1658-356-LR24, al oferente GESTION DE PROYECTOS GSR SPA, RUT 76.957.117-5 por un monto total de \$27.242.094.- Impuestos Incluidos.
9. La Carta del contratista GESTION DE PROYECTOS GSR SPA, RUT: 76.957.117-5, providencia 11340 de fecha 5 de diciembre de 2025, solicitando Recepción Provisoria y adjuntando la Documentación según indica Bases Administrativas, esto es, dentro del plazo contractual.
10. El Informe Técnico de fecha 13 de diciembre, del ITO Guillermo Carrillo informando al DOM que el Contratista cumple con lo solicitado en Bases Administrativas ART. 65 AVISO TERMINO DE OBRA, y procede designar a los integrantes de la Comisión para la Recepción Provisoria.

11. OF. ORD. N ° 26 de fecha 8 de enero de 2026 del DOM a director SECPLA, comunica que el Oferente puso término a la obra en el plazo y procede nombrar mediante Decreto la Comisión de Recepción Provisoria.
12. ACTA RECEPCION PROVISORIA, con fecha 24 de abril de 2026, se constituye la Comisión para realizar las observaciones, otorgando un plazo hasta el día 29 de abril de 2026 para subsanar estas observaciones.
13. Las observaciones se encuentran subsanadas, según Folio 6 del Libro de Obra N ° 2.

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 24 de abril de 2026, de la Obra "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS, TEMUCO", P.P. 111-2024 ID:1658-356-LR24.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MCC/RAT/GCF

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Comisión de Recepción (M. Cruz; F. Baier; F. Aguilera; J. Jofre)
- Dpto. Ejecución de Obras (GCF)
- Contratista
- Of. Partes